



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFX06C-2

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 20 DE MARZO DE 2019), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Habiendo finalizado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición y habiéndose producido error material en la Resolución de fecha 30 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de Junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004).

RESUELVE :

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base general 7 de la Orden de 9 DE MARZO DE 2019, deberán presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente Resolución, una certificación acreditativa de los méritos indicados en la convocatoria.

Murcia, 16 de diciembre de 2020
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Eva Morote Moraton Pág. 1





CÓDIGO: AFX06C-2
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA

ANEXO
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EJERCICIO UNICO
1	***1916**	LOPEZ NICOLAS, JUANA INES	5.160
2	***0245**	GARCIA ALONSO, CARLOS JOSE	4.349
3	***7187**	MARTINEZ PALAO, MARCELO	4.181
4	***0914**	PORRAS SANCHEZ, ROSARIO MARIA	3.916
5	***7661**	CARCEL LOPEZ, ANTONIO	3.496
6	***1248**	CREMADES GARCIA, MANUEL IGNACIO	3.482
7	***8114**	CLIMENT VALIENTE, MARIA ANGELES	3.454
8	***1862**	DE ENTRAMBASAGUAS MONSELL, LAURA	3.398
9	***0342**	MOLINA NAVARRO, CARMEN	3.020

16/12/2020 08:39:56

MOROTE MORATON, EVA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-edtd55c4-3f71-8612-e12f-00505056934e7

